Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Álvaro Queipo Somoano, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo previsto en los artículos 216 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente Proposición No de Ley para su debate ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Fundación Centro Cultural Internacional Oscar Niemeyer-Principado de Asturias se constituyó el 29 de diciembre de 2006 y está inscrita en el Registro de Fundaciones Docentes y Culturales de Interés General del Principado de Asturias, encontrándose adscrita a la Administración del Principado de Asturias a través de la Consejería de Cultura, Política Lingüística y Deporte.

El objeto de la Fundación es la promoción, difusión y gestión del Centro Cultural Internacional Oscar Niemeyer-Principado de Asturias, cuya finalidad es convertirse en uno de los principales motores dinamizadores de la vida cultural, social y económica del Principado de Asturias.

Las actividades que desarrolla la Fundación se pueden enmarcar en dos grandes líneas de actuación:

1.- Programación artística: cine, música, palabra, artes escénicas, visitas guiadas, exposiciones y presentación del espacio arquitectónico como obra artística.

2.- Prestación de servicios: cesiones de espacios, congresos, tienda, cafetería, parking.

Durante el último ejercicio cerrado (2024) el centro Niemeyer acogió 70 películas exhibidas, 42 espectáculos de artes escénicas, 20 conciertos, 11 exposiciones producidas y 12 sedes en itinerancia, 13 producciones audiovisuales 57 talleres y recorridos guiados a exposiciones de 98 eventos y congresos.

Firmado electrónicamente por: Álvaro Queipo Somoano
02.05.2025 12:10:00 CEST

El número de participantes de las actividades culturales en el Centro Niemeyer ascendió únicamente a 163.667 personas, cifra estancada en los últimos años.

Los asistentes a congresos y eventos ascendieron a 31.342 personas, un poco superior a la de años anteriores, pero no relacionadas con la actividad cultural.

Ni los asistentes a las visitas guiadas al centro, o los usuarios del punto de venta propio (tienda), 1.295 personas y del Punto de Información Turística 421, logran maquillar unas cifras de asistencia muy pobres para un centro con el potencial del Niemeyer.

Los objetivos a medio y largo plazo de la Fundación son la consolidación del Centro Niemeyer como un lugar de referencia en la cultura del Principado de Asturias a nivel nacional e internacional, principalmente en las artes contemporáneas, mediante el incremento de la relevancia y la calidad de su programación, así como de su proyección dentro y fuera de Asturias.

Estos objetivos están aún bastante lejos de conseguirse por lo que debe darse un nuevo impulso a su gestión.

En virtud de lo anteriormente expuesto, el Portavoz que suscribe, presenta para su debate ante el Pleno la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a mejorar la gestión, e impulsar la programación cultural del Centro Niemeyer de Avilés para convertirlo en un referente cultural de Avilés y de Asturias en el ámbito nacional e internacional.

Palacio de la Junta General, 2 de mayo de 2025

Álvaro Queipo Somoano
Portavoz